



3280

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS: 05 OCT. 2015

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Municipio.

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO:

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : REYES MUÑOZ CARLOS LEONEL
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 19.732.-
DEPOSITAR VALORES EN : Cuenta Rut N° 17637367-9
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : NO REALIZO EL CONTROL DE
 DE SU LICENCIA DE CONDUCIR, POR TENER CAUSAS PENDIENTES.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302999001 Otros de Transito (\$ 19.732.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO


 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
 Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. De Rentas
 - Licencias de Conducir
 - Dirección de Transito
 - Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC N° 950541 /

CERTIFICADO N° 177

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 06/07/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4627202
Rut :
Nombre : REYES MUÑOZ CARLOS LEONEL
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 06/07/2015
Cajero : TfuenteS

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Otorgamiento y Control de Licencias
17637367

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

| Cuenta | Denominación | Pagado |
|---------------|----------------------------|--------|
| 1150302002002 | Control de Licencias | 19.732 |
| 2140906001 | Cert. Antec. Lic. Conducir | 1.050 |
| | TOTAL | 20.782 |

Se extiende el presente certificado a petición del Depto. de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TESORERO
Nuria Beltrán Huentelaf
Jefa Dpto. Tesorería Municipal
nbeltran@temuco.cl
Fono: 452 973 322

mcs

Temuco, 26/08/2015



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORD. : N° 735 /

ANT. : **Solicitud del Sr.
Carlos Leonel Reyes
Muñoz.-**

MAT : **Devolución de dinero.**

TEMUCO, 21 JUL. 2015

DE: DIRECTOR DE TRANSITO.

**A: SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$ 19.732.- cancelado por Control de Licencia Clase B.

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 06.07.2015 a través de la Orden de Ingreso Municipal N° 4627202 se pagó la suma de \$ 19.732.- por concepto de Licencia de Conducir y \$ 1.050.- por concepto de certificado de antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 19.732.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente al Sr. Carlos Leonel Reyes Muñoz, R.U.T. por cuanto no realizó el control de su Licencia de Conducir por tener causas pendientes.

Saluda atentamente a Ud.,


**WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO**

YMS/jsh
c.c.: * Archivo (2)

911160